



Resolución de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por la que se hace pública la formalización de contrato.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Cámara de Cuentas de Andalucía hace pública la formalización del contrato de servicio realizado mediante procedimiento negociado que a continuación se indica.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Cámara de Cuentas de Andalucía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General.
- c) Número de expediente: 2016 010164.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de dos servidores, un equipo de cabina de almacenamiento y servicios de instalación y puesta en funcionamiento.
- c) Lote: No.
- d) Boletín, diario oficial u otro medio de publicación del anuncio de licitación y fecha: <http://www.ccuentas.es/licitaciones-de-contratos> 16 de noviembre de 2016.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado con publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: 72.248,00 euros. IVA: 14.752,00 euros.
Total: 85.000,00 euros.



5. Formalización.

a) Fecha de adjudicación: 14 de diciembre de 2016.

b) Fecha de formalización: 15 de diciembre de 2016.

c) Contratista: Tier1 Technology, S.L.

d) Nacionalidad: Española.

e) Importe de adjudicación: 70.083,44 euros. IVA: 14.717,52 euros. Total: 84.800,96 euros.

Sevilla, 11 de enero de 2017. El Presidente, Fdo. Antonio M. López Hernández.